

#### DEPARTAMENTO DE SALUD

AUTORIZACIÓN DE EMISIÓN DE ORDEN PROVENIENTE COMPRA, CONVENIO SUSCRITO CON PROVEEDOR POR RETIRO DE MATERIAL CORTO PUNZANTE.

LA HIGUERA, 3 n ABR 2013

## VISTOS:

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Modificada por la Ley 19.602 de 1999, las facultades inherentes a mi cargo.

### CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con el servicio de retiro de material corto punzante para el CES y Postas de la Comuna de La Higuera.

# DECRETO EXENTO

Nº 0 1 4 0 3

Autoricese la emisión de Orden de Compra, proveniente de Convenio suscrito con el Proveedor Anfibio, por retiro de material corto punzante.

Impútese el Gasto al Presupuesto del Departamento de Salud 2013, Subtítulo 22 ítem 08, asignación 001, denominado "SERVICIOS DE ASEO".

ANOTESE REGISTRESE, NOTIFIQUESE A QUIENES CORRESPONDA ARCHIVESE.

MUNICIPAL

ALCALDE

DAD DE LA Secretario Municipal

CALLEGUELOS OSSANDÓN ALCALDE

MARIO PIZARRO BRUZZONE SECRETARIO MUNICIPAL

#### Distribución:

- Correlativo Depto. De Salud 344/29-04
- Adquisiciones Salud
- Finanzas Salud
- 4. Secretaria Municipal YGO/MPB/SOV/zam